

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Organización práctica de la actividad laboral
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Organización práctica de la actividad laboral	Código: 235741207
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos - Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-02-14) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Curso: 1 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 3,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PATRICIA MARÍA RIEGO CONCEPCIÓN
- Grupo: Único
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: PATRICIA MARÍA - Apellido: RIEGO CONCEPCIÓN - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: priegoco@ull.es - Correo alternativo: extpriegoco@ull.edu.es - Web: https://www.campusvirtual.ull.es/						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Viernes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Telemática (Google Meet)
		Jueves	16:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Telemática (Google Meet)
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo

Todo el cuatrimestre		Viernes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Telemática (Google Meet)
		Jueves	16:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Telemática (Google Meet)
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**
 Perfil profesional: **Dirección de Recursos Humanos**

5. Competencias

Competencias Generales

CG2 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con el ámbito del Desarrollo, Gestión y/o Dirección de recursos humanos.

CG3 - Elaborar juicios de valor sobre conceptos e ideas novedosas sobre la dirección estratégica de recursos humanos

CG4 - Gestionar recursos y el trabajo en equipo.

CG6 - Transferir a los compañeros, la comunidad académica, y la sociedad en general aspectos de su área de especialización en la dirección y gestión de recursos humanos.

CG7 - Formular juicios a partir de los datos disponibles, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8 - Formular juicios de valor a partir de información sobre la estrategia empresarial vinculados a la aplicación en la estrategia de la función de recursos humanos.

Competencias Básicas

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias Específicas

- CE2** - Dirigir los sistemas y políticas de recursos humanos, en un marco que garantice la competitividad empresarial, la máxima capacitación y despliegue del potencial de las personas, y la salvaguarda de los derechos de los diversos agentes involucrados
- CE3** - Aplicar las teorías relevantes en el campo de la dirección estratégica de recursos humanos y aplicarlas al estudio de problemas concretos relacionados con este campo de estudio
- CE4** - Dinamizar grupos y equipos de trabajo.
- CE5** - Aplicar el derecho del trabajo y la legislación laboral a la toma de decisiones en gestión y dirección de personas.
- CE7** - Comprender las implicaciones de la interdependencia entre las organizaciones y los contextos legales-institucionales.
- CE8** - Analizar el proceso de la toma de decisiones respecto a las políticas de recursos humanos.
- CE10** - Elaborar normativas propias del área de la dirección de recursos humanos.
- CE13** - Gestionar información y documentación laboral, así como datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE15** - Aplicar el marco jurídico que regula las relaciones laborales en el ámbito geográfico español y europeo.
- CE16** - Gestionar información y documentación jurídica así como datos e indicadores relativos a la dirección de recursos humanos en las Administraciones Públicas.
- CE17** - Identificar problemas relevantes relacionados con la dirección estratégica de recursos humanos.
- CE19** - Elaborar un marco empresarial regulador de políticas de empleo y protección social complementaria.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- I.- Modalidades en la prestación de servicios: Presencial y Teletrabajo. Gestión del tiempo de trabajo dentro del marco legal
- II.- Gestión de nóminas y seguros sociales
- III.- Aplicación práctica del régimen disciplinario en la empresa
- IV.- Procesos de Mediación: Procesos de Negociación Colectiva y Solución Extrajudicial
- V.- Clasificación profesional y relación de puestos de trabajo

Actividades a desarrollar en otro idioma

-

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El estudiante se adentrará en esta asignatura a través de un proceso de enseñanza y aprendizaje práctico de materias esenciales en la organización del departamento de Recursos Humanos, de cara al conocimiento preciso de distintos procesos que tienen lugar en el seno de las empresas o unidades administrativas en las cuales la dirección de la organización tiene un relevante papel.

La metodología docente girará en torno a clases teórico-prácticas presenciales, con un elevado componente de trabajo autónomo y también en equipo, en la propia aula física o virtual.

No se permite el uso de Inteligencia Artificial en el desarrollo de las actividades.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Realización de trabajos (individual/grupal)	3,00	12,00	15,0	[CG3], [CG7], [CG8], [CE5], [CE2], [CE7], [CE8], [CE10], [CE13], [CE15], [CE16], [CE19], [CG2], [CE3], [CE17], [CG6], [CG4], [CE4]
Actividades de docencia virtual	2,00	8,00	10,0	[CG3], [CG7], [CG8], [CE5], [CE2], [CE7], [CE8], [CE10], [CE13], [CE15], [CE16], [CE19], [CG2], [CE3], [CE17], [CG6], [CG4], [CE4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[CG3], [CG7], [CG8], [CE5], [CE2], [CE7], [CE8], [CE10], [CE13], [CE15], [CE16], [CE19], [CG2], [CE3], [CE17], [CG6], [CG4], [CE4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[CB9], [CB7], [CB8]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
		Total ECTS	3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Palomeque López, M.C. y Álvarez de la Rosa, M., Manual de Derecho del Trabajo. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., última edición.

Ferrer López, Miguel A.. Cómo confeccionar Nóminas y seguros sociales, Editorial Deusto, última edición.

Bibliografía Complementaria

Texto legal actualizado: Legislación Social Básica de Civitas, Aranzadi o Tecnos. También puede accederse de forma gratuita a la legislación a través de la página del BOE.com.

Página del Consejo General del Poder Judicial para el cálculo de indemnizaciones

(<https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Utilidades/Calculo-de-indemnizaciones-por-extincion-de-contrato-de-trabajo/>)

Página Oficial de Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad

(<https://expinterweb.mites.gob.es/regcon/>)

Otros Recursos

La que se indique por el profesorado a lo largo de la impartición del curso.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Existen dos sistemas o modalidades alternativas de evaluación (evaluación continua y evaluación única), debiendo el estudiante escoger qué sistema desea seguir, en cualquier momento.

1) Sistema de Evaluación continua:

Para aprobar la asignatura mediante evaluación continua es imprescindible la superación conjunta de dos tipos de pruebas:

1) la primera, consistirá en la realización de una serie de casos prácticos que se realizarán a lo largo del cuatrimestre y cuyo valor será de un 50% respecto la calificación final; 2) La segunda, consistirá en una prueba escrita de preguntas cortas, sí como un supuesto práctico, que coincidirá con la fecha oficial de la convocatoria, y cuyo valor será de un 50% respecto de la calificación final. En todo caso, para superar la evaluación continua es imprescindible aprobar la referida prueba escrita.

Es necesario superar al menos el 50% de los casos prácticos, así como superar la prueba en convocatoria oficial.

La calificación de la evaluación continua sólo será válida para la primera convocatoria.

2) Sistema alternativo para quienes se hayan acogido a la evaluación única y para sucesivas convocatorias

El 100% de la nota vendrá determinado por el resultado de un examen teórico-práctico. El cálculo de la nota resultará de la media ponderada entre la calificación del examen práctico (50%) y la nota del examen escrito (50%).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CG3], [CG7], [CG8], [CB9], [CE5], [CE2], [CE7], [CE8], [CE10], [CE13], [CE15], [CE16], [CE19], [CG2], [CB7], [CB8], [CE3], [CE17], [CG6], [CG4], [CE4]	Actividades y pruebas realizadas en clase al finalizar los módulos	50,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CG3], [CG7], [CG8], [CB9], [CE5], [CE2], [CE7], [CE8], [CE10], [CE13], [CE15], [CE16], [CE19], [CG2], [CB7], [CB8], [CE3], [CE17], [CG6], [CG4], [CE4]	Realización de examen final escrito, que podrá ser presencial o virtual	50,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

La adecuación jurídica de las técnicas directivas de recursos humanos en todas las áreas que tienen que ver con la disciplina jurídico laboral habrá de obtenerse a través de esta asignatura, que aumentará la proyección profesional y consolidará los conocimientos de quienes cursen este Máster. Y ello, a través de la puesta en práctica de todo tipo de decisiones que afecten a la más correcta, en cuanto ajustada a Derecho, dirección de las personas que forman parte de la organización empresarial.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

-*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	TEMA 1	Práctica	0.00	0.00	0.00
Semana 2:	TEMA 2	Práctica	0.00	0.00	0.00
Semana 3:	TEMA 3	Práctica	0.00	0.00	0.00
Semana 4:	TEMA 4	Práctica	0.00	0.00	0.00

Semana 5:	TEMA 5	Práctica	0.00	0.00	0.00
Semana 6:	TEMA 6	Práctica	0.00	0.00	0.00
Semana 7:	TEMA 6	Práctica	0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Modalidades de prestación de Servicios: Presencial	Clases teórico prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 2:	Modalidades de prestación de Servicios: Teletrabajo	Clases teórico prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 3:	Salvedades en las modalidades de prestación de servicios y el tiempo de trabajo	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 4:	Gestión de Nóminas y Seguros Sociales: El salario (concepto)	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 5:	Gestión de Nóminas y Seguros Sociales: Cálculo de Nóminas, Cotización y otras aportaciones a la Administración Pública	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 6:	Gestión de Nóminas y Seguros Sociales: Cálculo de Nóminas, Cotización y otras aportaciones a la Administración Pública	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00

Semana 7:	Gestión de Nóminas y Seguros Sociales: Cálculo de Nóminas, Cotización y otras aportaciones a la Administración Pública	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 8:	Aplicación del Régimen Disciplinario: Cómputo de Plazos, Tipificación y Encuadramiento	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 9:	Aplicación del Régimen Disciplinario: Confección de Escritos y Cartas	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 10:	Procesos de Mediación: Agentes negociadores y legitimidad en la negociación	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 11:	Procesos de Mediación: Alternativas y Gestión de la Mediación	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 12:	Procesos de Mediación: Análisis de los Procesos de Mediación	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 13:	Clasificación Profesional: Análisis de los puestos de trabajo y su encuadramiento en la empresa	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 14:	Clasificación Profesional: Análisis de necesidades posteriores en la empresa	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00

Semana 15:	Registro Retributivo: Confeción y Análisis	Clases teórico-prácticas	2.00	3.00	5.00
Total			30.00	45.00	75.00